

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024 - AÑO IV - Nº 979 - www.grupormultimedio.com

Candidato al Colegio Médico enfrenta denuncia ante el Tribunal de Ética Médica



El Dr. Álvaro Niggemeyer, candidato por la Lista 7 para integrar el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, está denunciando por un grupo de médicos por presunta falta ética. Niggemeyer fue expulsado del Casmu por haber tenido conductas que, según la mutualista, le causaron "un grave daño" a la institución. Si la lista 7 ganara la elección y Niggemeyer resultara electo presidente, tendría influencia decisiva en el Tribunal que lo está juzgando. (Pag 3)

Ojeda: El Frente Amplio "legalizó el microtráfico"

El candidato colorado a la Presidencia manifestó en el tradicional almuerzo de ADM que en materia de seguridad "estamos mejor que antes, pero no estamos bien y los hechos destruyen los balances". (Pag 4)





El Ministro de Defensa, Armando Castaingdebat anunció que las excavaciones en el Batallón 13 podrían reanudarse en "poco más de un mes".

(pag 2)

Lorena Quintana, candidata a la vicepresidencia por Cabildo Abierto señala que "sin aborto legal, hoy habría 100 mil niños que no tuvieron derecho a vivir"

(pag 5)

"Noche de los Recuerdos" en Canelones: 62 fiestas y la Intendencia presentó operativo especial

(pag 16)

La inteligencia artificial podría ayudar a detectar el autismo de forma temprana

(pag 8)

Libertadores: Peñarol perdió 1-0 y clasificó a los cuartos de final

(pag 12)

Castaingdebat: Excavaciones en el Batallón 13 podrían reanudarse en "poco más de un mes"

La búsqueda de restos de desaparecidos durante la dictadura están suspendidos hace más de un año y medio.



Por Mauricio de los Santos

El ministro de Defensa Nacional, Armando Castaingdebat, informó que en "un mes o mes y poco" se podría estar en condiciones de "reanudar las excavaciones" en el Batallón 13 del Ejército, donde los trabajos en busca de restos de desaparecidos durante la dictadura están suspendidos hace más de un año y medio. La interrupción se debió a la rotura accidental de un cable de alta tensión de UTE que pasa por el predio. El miércoles por la mañana, personal de UTE ingresó al Batallón 13 junto a funcionarios del Ministerio de Defensa y jerarcas de la Institución Nacional de Derechos Humanos para avanzar en el nuevo trazado del cable. En relación a estas acciones, Castaingdebat señaló: "En este mismo momento está el Dr. Cipriano Goñi, gente de la Institución de Derechos Humanos, de UTE y de la empresa, viendo la logística del nuevo traslado. Creemos que eso va a ser relativamente rápido y poder dar cumplimiento a algo que no se había podido hacer hasta ahora".



Al ser consultado sobre cuándo se estima que podrían retomarse las excavaciones, el ministro indicó: "Viste que no es todo decir cifras exactas, pero esto no menos de un mes, un mes y poco. Creo que va a estar en condiciones de reanudar las excavaciones allí".

Batallón 13

En los galpones ubicados en el ex Batallón N.º 13 de Infantería funcionó un Centro Clandestino de Detención y Tortura (CCDyT) desde 1972 y posiblemente hasta el final de la dictadura. Actualmente, allí funciona el Servicio de Transporte del Ejército. Según diversas investigaciones y testimonios, ese Batallón integraba un complejo militar que conectaba diferentes servicios del Ejército, entre ellos el Servicio de Material y Armamento (SMA), donde en su galpón N.º 4 funcionó el CCDyT 300 Carlos. La operativa represiva involucraba al Servicio de Intendencia del Ejército, al Batallón de Ingenieros N.º 5, la Brigada de Transmisiones N.º 1 y el Batallón de Infantería N.º 15. En 2005, fueron hallados y recuperados en ese predio, en la zona cercana al arroyo Miguelete, los restos de Fernando Miranda, detenido desaparecido el 30/11/75. El 7 de octubre de 2019, fueron identificados los restos encontrados el 27 de agosto en este lugar, que pertenecían a Eduardo Bleier Horovitz, militante del Partido Comunista, detenido desaparecido en 1975.

"300 Carlos", alias Infierno grande, alias La Fábrica

El centro de detención conocido como 300 Carlos funcionó en el galpón 4 del actual Servicio de Material y Armamento del Ejército (SMA), en el predio contiguo al Batallón de Infantería N.º 13. Entre noviembre de 1975 y enero de 1977, unas 500 personas fueron secuestradas y torturadas en ese espacio. Durante ese período, la represión se centró principalmente en la persecución de integrantes del Partido Comunista y del Partido por la Victoria del Pueblo (Pvp). Seis personas fueron asesinadas en manos del Estado en ese lugar: Norma Aída Cedrés, Hilda Sara Delacroix, Bonifacio Oliveira, Hugo Pereyra, Silvina del Carmen Saldaña y Nuble Donato Yic; y ocho personas detenidas desaparecieron: Carlos Arévalo, Eduardo Bleier, Juan Manuel Brieba, Julio Correa, Julio Escudero, Fernando Miranda, Otermin Montes de Oca y Elena Quinteros. Según figura en la web de Sitios de Memoria, actualmente, en ese lugar continúa funcionando el SMA.

Diario La R

Integrante del:

Grupo R Multimedio

Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

Dr. Álvaro Niggemeyer, candidato al Colegio Médico, enfrenta denuncia ante el Tribunal de Ética Médica

La demanda fue presentada a principios de febrero de este año, a título personal, por un grupo de médicos.



Por Juan Carlos Blanco Sommaruga



Dr. Álvaro Niggemeyer

El médico Álvaro Niggemeyer, candidato por la Lista 7 para integrar el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay (CMU), en las elecciones del próximo 29 de agosto, enfrenta una denuncia por presunta falta ética ante el Tribunal de Ética del propio Colegio Médico.

Según supo el Diario La R, la demanda fue presentada a principios de febrero de este año, a título personal, por un grupo de médicos, un mes después que Niggemeyer fuera expulsado del Casmu por haber tenido conductas que, según la mutualista, le causaron "un grave daño" a la institución.

Los demandantes entienden que Niggemeyer violó el Código de Ética durante el proceso de destitución por difamaciones que significaron un agravio para ellos.

El contencioso ingresó en la etapa final. Días pasados, culminó la última ronda de audiencias con la declaración de testigos de las partes y el Tribunal tiene que dar vista a las partes para la presentación de los alegatos finales antes de emitir el fallo.

En caso que el Tribunal de Ética Médica entienda que debe imponer una sanción a Niggemeyer, ésta podrá ir –por su orden de gravedad- desde una advertencia, una amonestación, o una sanción educativa, o incluso, una suspensión temporal del Registro por un plazo máximo de diez años (la más grave).

Las fuentes consultadas negaron de plano que exista una intencionalidad política detrás de esta denuncia: la misma fue presentada seis meses antes que Niggemeyer se postulara como candidato a presidir el Colegio Médico, cuando ni siquiera se manejaba su nombre para encabezar la lista. No obstante, fuentes médicas hicieron notar al Diario La R que nunca antes había ocurrido que un candidato a presidir el Colegio Médico del Uruguay, que regula el ejercicio de la medicina en sus aspectos "éticos, deontológicos y diceológicos", se postulara con una denuncia en curso ante el Tribunal de Ética.

Y mucho menos con un presidente, para el caso que gane la elección. Si bien legalmente no estaba impedido de postularse, "sí es discutible desde el punto de vista moral y ético", advirtieron las fuentes.

Si la lista 7 ganara la elección y Niggemeyer resultara electo presidente, tendría influencia decisiva en el Tribunal de Ética, ya que sus miembros deberán examinar su conducta, porque una función destacada del Consejo Nacional es nombrar a los cinco miembros del Tribunal (artículo 23 de la Ley 18591). Pero además, en caso de que el Tribunal fallará en su contra y Niggemeyer presentará un recurso de revocación, la decisión final e inapelable, la deberá adoptar un Tribunal de Alzada que a su vez estará constituido por el Presidente, el Secretario y los tres miembros más votados del Consejo Nacional, es decir, por médicos pertenecientes a la lista ganadora.

Por más que el presidente pueda ser sustituido por el cuarto miembro más votado del Consejo Nacional (artículo 31) "es claro que éste es el jefe de los que van a resolver; en rigor, se tendrían que excusar todos", acotaron las fuentes consultadas.

Sería importante que el propio Colegio Médico se pronunciara sobre esta denuncia antes de las elecciones. Al Dr. Niggemeyer, Diario La R lo llamó para consultarlo sobre este tema, pero deslindó en hacer declaraciones.

Cinco listas

En pocos días, se llevarán adelante las elecciones del Colegio Médico del Uruguay, obligatorias para los 15.698 médicos habilitados, controladas por la Corte Electoral, en las que cinco listas se disputarán los nueve cargos del Consejo Nacional, entre ellos la presidencia de la institución creada por ley en 2009. Además, se elegirán los cinco integrantes de cada uno de los cinco Consejos Regionales (Montevideo, Sur, Este, Oeste y Norte), que permanecerán por un período de tres años, hasta 2027.

Álvaro Niggemeyer, candidato a presidente del Colegio Médico por el oficialismo (Lista 7), que integra la oncóloga Lucía Delgado, actual presidenta del Colegio, tendrá como contendientes al expresidente del Colegio Médico entre 2019 y 2021, Blauco Rodríguez (Lista 8), actual director de la región sur de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE); al exministro de Salud Pública y actual decano, Daniel Salinas, (Lista 4); al titular del Sindicato Anestésico Quirúrgico (SAQ), Daniel Montano (Lista 2025); y al expresidente de la Federación Médica del Interior (FEMI), Daniel Ayala (Lista 3).

Andrés Ojeda señala que la seguridad se mejoró pero que "los hechos destruyen los balances"

El candidato colorado a la presidencia manifestó que el Frente Amplio "legalizó el microtráfico".



Por **Leonardo Perez Piña**



La Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay (ADM) continúa con la presentación de su "Ciclo de Almuerzos de Trabajo con los Candidatos a la Presidencia", camino a las elecciones nacionales de octubre. En esta ocasión, el disertante invitado fue el abogado el Dr. Andrés Ojeda, candidato por el Partido Colorado.

El evento se realizó en el Salón Ballroom del Hotel Radisson en Montevideo. Allí Ojeda habló acerca de su propuesta en materia de seguridad pública y economía, afirmando que su propuesta se basa en "la renovación y la unidad". Reafirma que el enemigo principal de la coalición es el Frente Amplio y que esto es "lo nuevo contra lo viejo".

"Nosotros venimos a cubrir un espacio que faltaba en el sistema político, como lo es el de la renovación y el de un nuevo futuro. Eso es lo que nosotros representamos, pero con una diferencia muy importante a otros procesos y es la extrema unidad", explicó Ojeda. Agregando que se debe hacer "lo necesario para no volver al pasado".

El candidato enfatiza que dentro de la coalición hay "más cosas que nos une, de las que nos separa". "El Partido Colorado tiene los mejores equipos de gobierno en todas las áreas. Es la ventaja de ser el partido histórico de gobierno. Acá la máquina siempre está pronta, era ponerle nafta y arranca", resaltó y apuntó a que la oposición busca "la grieta" en el equipo de coalición, pero que no la encontrarán en él porque "la coalición llegó para quedarse".

En materia de seguridad, sostuvo que en la última administración las cosas mejoraron, pero falta por hacer: "Desde la vuelta de la democracia no bajaban los delitos como con este gobierno". "Estamos mejor que antes, pero no estamos bien y los hechos destruyen los balances", admitió Ojeda en referencia a los nuevos actos de violencia registrados en el país.

A favor de allanamientos nocturnos

Consultado respecto a las propuestas que hizo el candidato por Cabildo Abierto, Guido Manini Ríos con respecto a la declaración de una emergencia nacional, el disertante sostuvo que algunas de esas cosas "ya se están haciendo" y que en realidad existe un debate mayor que tiene que ver con "cuál es el contenido en seguridad para el próximo tiempo".

Como defensor del plebiscito para habilitar los allanamientos nocturnos, Ojeda subrayó que esta medida "es importante" y que esta herramienta no lo resolverá todo, pero ayudará. "Capaz habilitando el allanamiento nocturno no hay que hacer ningún allanamiento", sugirió y planteó que la coalición de izquierda "legalizó el microtráfico con el argumento de ir por el pez gordo, cuando en realidad el gobierno debe cerrar todas las bocas, no importa el tamaño".

"Las garantías no las da la noche, el día o lo que sea, las da un juez de la República", sostuvo. Además, se tomó el tiempo para invitar a un debate al candidato frenteamplista, Yamandú Orsi, para tratar estas medidas de seguridad.

"Gobierno fuerte en lo económico"

En cuanto a la economía, resalta que el Partido Colorado contribuyó al crecimiento de esa área en el país durante la última administración: "En los últimos años el gobierno se hizo más fuerte a nivel económico. Todos elogiamos la conducción económica en la cual incluso han participado cuadros de nuestro partido en roles claves", resalta Ojeda. Quien además se compromete a lograr que el ciudadano uruguayo "llegue a fin de mes y viva bien".

Finalmente, condenó el silencio de los candidatos de la fórmula del Frente Amplio (FA) ante los temas del país y rechazó el plebiscito que lleva adelante el PIT-CNT contra la reforma de la seguridad social: "Al ciudadano le hace falta mucha información sobre el tema y cuando yo les digo que estas elecciones se debate entre el futuro y el pasado o lo nuevo y lo viejo; no hay nada más rancio, regresivo y bolivariano que la reforma del PIT-CNT" cerró.

Lorena Quintana: "Sin aborto legal, hoy habría 100 mil niños que no tuvieron derecho a vivir"

Polémica por declaración de la candidata a vicepresidenta por Cabildo Abierto.



Por Luciana Bigliante



Lorena Quintana, candidata a vicepresidenta por Cabildo Abierto ha generado polémica con sus recientes declaraciones sobre la legalización del aborto en Uruguay. En un mensaje publicado en la red social X, Quintana (que lidera dentro de CA el Encuentro Nacional Cristiano), afirmó que desde la legalización del aborto en 2012, se han realizado aproximadamente 100 mil interrupciones voluntarias de embarazo. Según su perspectiva, estos abortos representan "100 mil niños que hoy tendrían menos de 10 años y no tuvieron derecho a vivir".

Quintana también expresó su preocupación por el creciente apoyo académico y político hacia la ampliación del plazo para la interrupción voluntaria del embarazo. Criticó tanto la postura de algunos sectores que promueven la ampliación de las semanas permitidas para el aborto como el silencio de quienes, en su opinión, deberían defender más activamente el derecho a la vida. "No sé qué es más grave, que la academia y los actores políticos estén de acuerdo con aumentar las semanas para el aborto o el silencio de quienes deberían levantarse y defender la vida", sostuvo.

La candidata enfatizó que es un "buen momento" para que los votantes pregunten a los candidatos sobre su postura respecto al aborto, subrayando la importancia de conocer las opiniones de los aspirantes a cargos públicos antes de emitir el voto. "La gente debe votar sabiendo a quién le da poder con su voto. Yo se lo doy a un defensor de la vida", afirmó.

Cabildo Abierto, el partido al que pertenece Quintana, se opone firmemente a la interrupción voluntaria del embarazo. Su plataforma política destaca la defensa de la vida desde la concepción y busca promover alternativas al aborto, como el apoyo a la maternidad y la adopción. El partido ha manifestado su intención de revisar y modificar la legislación actual sobre el aborto, con el objetivo de establecer un marco legal que priorice la vida del feto y ofrezca mayor apoyo a las mujeres embarazadas en situaciones difíciles.

Posturas de otros candidatos

Los candidatos a la Presidencia también tienen su postura, la cual resumimos:

Yamandú Orsi: Propone garantizar el acceso efectivo y de calidad a los servicios de interrupción voluntaria del embarazo en todo el país. Su enfoque incluye asegurar la disponibilidad de equipos técnicos especializados y la infraestructura necesaria para la correcta implementación de la ley.

Álvaro Delgado: Adopta una postura conservadora y se opone a la interrupción voluntaria del embarazo, defendiendo la vida desde la concepción. Esta postura está en línea con la de su partido, que promueve alternativas al aborto y el apoyo a la maternidad.

Andrés Ojeda: Apoya el acceso a servicios de interrupción voluntaria del embarazo y enfatiza la importancia de la salud sexual y reproductiva. Su propuesta incluye la promoción de decisiones reproductivas informadas y el acceso a métodos anticonceptivos seguros.

Pablo Mieres: Comparte una visión similar a la de Ojeda, apoyando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y promoviendo la educación sexual integral. Mieres busca asegurar que las mujeres tengan la información y los recursos necesarios para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva.

Estas posturas evidencian el amplio espectro de opiniones en el debate sobre el aborto en Uruguay, desde el apoyo a la interrupción voluntaria del embarazo hasta la defensa de una postura pro-vida.



Intendencia de Montevideo recibió 150 solicitudes para realizar fiestas en la Noche de la Nostalgia

La comuna capitalina prepara un operativo especial que comenzará en la tarde del sábado 24.

Redacción



Desde la tarde del sábado 24 de agosto, la Intendencia de Montevideo desplegará un triple operativo de convivencia, tránsito y limpieza. Se anunció que ese día se pondrá en marcha un triple operativo de convivencia, tránsito y limpieza con más de 300 funcionarios/as trabajando a lo largo y ancho del departamento.

En lo que respecta al tránsito, el prosecretario general Daniel González mencionó que se realizarán controles de documentación de vehículos, alcoholemia y THC en diversos puntos de Montevideo, de manera rotativa. Estos operativos comenzarán a la hora 18 del sábado 24 y se extenderán durante todo el feriado del domingo 25, al tratarse de una fecha con gran movimiento vehicular. Dijo que lIntendencia exhorta a la ciudadanía a no tomar si se va a manejar.

En cuanto a la limpieza, González informó que el sábado 24 la recolección de residuos se realizará con normalidad, mientras que el domingo 25 se retomará a partir de la hora 22, por lo que se solicita a la ciudadanía sacar la basura desde la hora 19. En caso de ver residuos fuera del contenedor, podrán contactarse durante todo el día al Whatsapp 092 250 260.

Respecto a la convivencia, el Prosecretario General mencionó que al momento la comuna ha recibido un total de 150 solicitudes por parte de locales para la realización de fiestas, de las cuales se han autorizado unas 122. Aquellos establecimientos que aún no cuenten con su permiso podrán solicitarlo hasta la hora 16 del viernes 23 de agosto.





Hemisferios Unidos



PreAsociate

A LA **ESPAÑOLA**

cobertura total de asistencia médica

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

preasociate.com

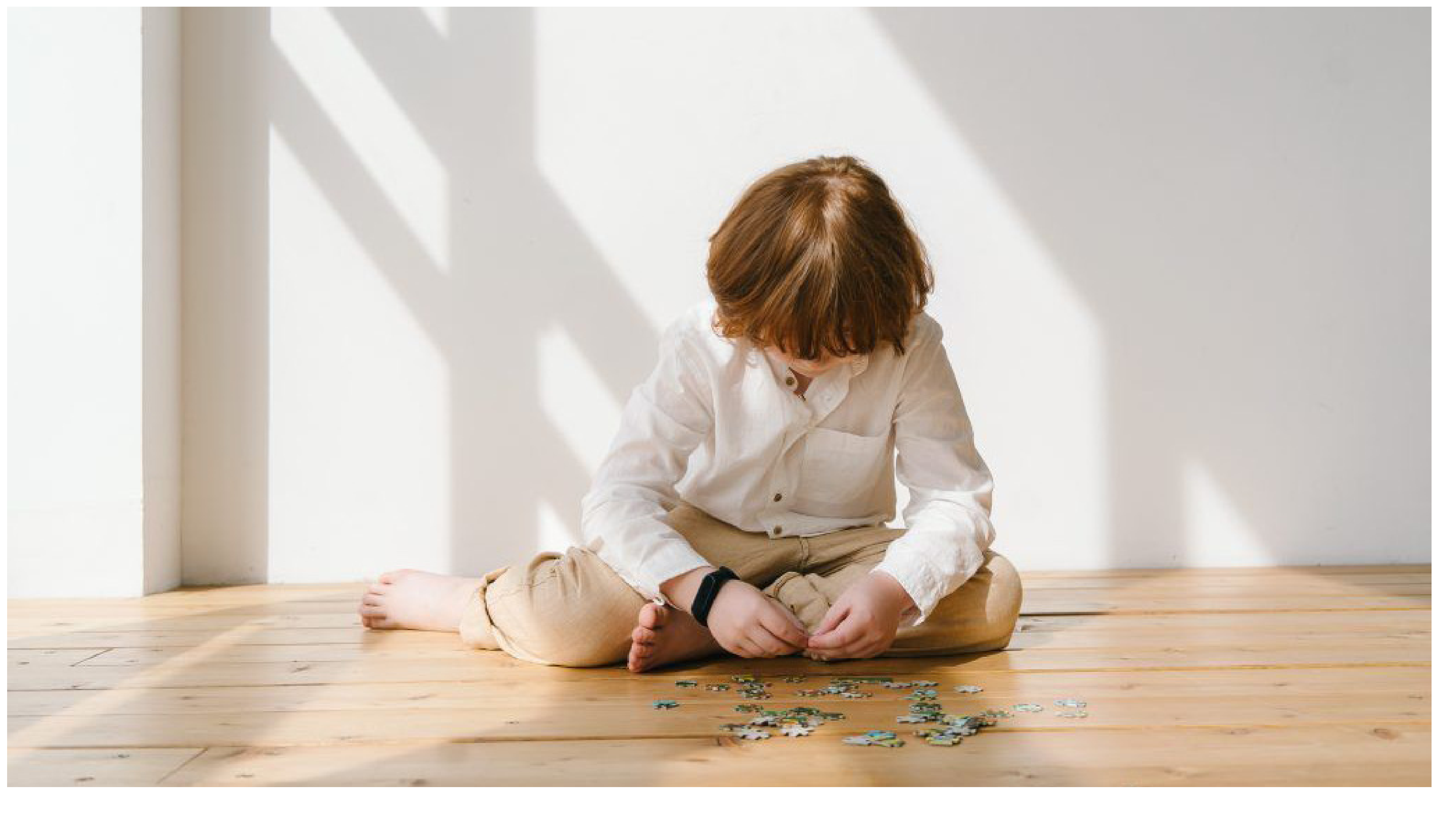
1920-1234

La inteligencia artificial podría ayudar a detectar el autismo de forma temprana

El programa que funciona a base de IA puede ser un avance en el diagnóstico temprano de trastornos del espectro autista



Por **Leonardo Perez Piña**



El autismo es la expresión de una condición neuroevolutiva que se manifiesta a partir de comportamientos observables que se presentan de forma peculiar en relación al desarrollo típico del ser humano y se expresan en mayor o menor grado, no sólo en presencia o ausencia.

Si bien no existe una cura para los trastornos del espectro autista o TEA, el pronto descubrimiento facilita las medidas para que las personas puedan llevar una vida más acorde a su condición. La edad promedio en la actualidad en que las personas descubren que son TEA ha bajado en torno a los seis o siete años, cuando comienza la escolarización.

Hoy, gracias a la mayor cantidad de profesionales y centros especializados, es más fácil identificar algunas características que hacen presumir que un menor puede ser autista, por lo general cercano a los dos años en promedio, pero técnicamente es mucho más común que se diagnostique desde los cuatro años.

Pero ahora la inteligencia artificial (IA) puede ayudar a predecir qué niños pequeños son más propensos a desarrollar autismo, señala un estudio reciente. La IA busca patrones en los datos médicos que se puedan obtener fácilmente de niños de 2 años o menos sin evaluaciones extensas o pruebas clínicas.

Investigadores del programa "AutMedAI" pudieron identificar a alrededor de un 80 por ciento de los niños con autismo, cuando se evaluó con datos de un grupo de 12,000 niños. El informe fue publicado por los mismos especialistas en la revista JAMA Network Open. En particular, la edad de la primera sonrisa de un niño, su primera frase corta y la presencia de dificultades para comer predijeron fuertemente el autismo, apuntaron los investigadores.

La IA también mostró buenos resultados en la identificación de niños que enfrentarán problemas más extensos en la comunicación social, la capacidad cognitiva y el retraso en el desarrollo, dice el informe. Los investigadores entrenaron a cuatro programas distintos de IA para buscar el autismo utilizando datos de unas 30.000 personas con y sin trastornos del espectro autista. El programa AutMedAI terminó siendo el mejor de los cuatro en las pruebas de seguimiento.

El diagnóstico temprano del autismo es importante porque mientras los niños reciban terapias e intervenciones efectivas para su condición, mejores serán sus resultados, apuntaron los investigadores. Ahora se está trabajando para perfeccionar aún más el programa, y buscan incluir la posible adición de información genética a los parámetros que consideran.



"La milonga es hija del candombe así como el tango es hijo de la milonga"

Una experiencia sensorial que ahora llegó a Treinta y Tres.

Redacción

Quedó inaugurada en Treinta y Tres la exposición "La milonga es hija del candombe así como el tango es hijo de la milonga", un paseo visual y sonoro sobre la música uruguaya a través de once artistas fundamentales. Anteriormente se había presentado en la Sala de Exposiciones del Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra, en Montevideo. Esta muestra fue ideada por Andrés Torrón y Juan Campodónico, coorganiza el Instituto Nacional de Música.

Se trata de una experiencia sensorial extremadamente cuidada desde el punto de vista del diseño, la estética y el sonido. Fotografías desconocidas, objetos icónicos como la guitarra de Alfredo Zitarrosa, la mítica carpeta azul de Eduardo Mateo o los primeros borradores de canciones de Jaime Roos son parte de esta exposición que invita a sensibilizarnos con nuestra identidad. La música es protagonista, uno de los grandes atractivos es una sala de escucha acondicionada con un sistema de sonido de alta calidad, donde los visitantes podrán oír una programación especialmente curada.

Candombe, milonga y tango reflejan el entrelazamiento de diversas culturas que definen nuestra identidad como sociedad, fusionando lo rural con lo urbano, lo africano con lo europeo y lo regional con lo global. A pesar de que los orígenes de cada género son difíciles de rastrear, es claro que los tres están fuertemente conectados entre sí. Alfredo Zitarrosa expresó poéticamente esta relación al afirmar: "la milonga es hija del candombe, así como el tango es hijo de la milonga". Estará en el Centro Cultural Democrático de Treinta y Tres, hasta el 15 de septiembre.



(Foto: Danilo Ernesto)



La vicepresidenta de Ecuador desoye la orden de Noboa para abandonar Israel

El presidente de Ecuador la había mandado como embajadora.



Agencia / Europa Press

La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, ha hecho caso omiso de la orden dada desde el Gobierno de Daniel Noboa par que abandonase Israel y se trasladase temporalmente a Turquía ante la posible escalada del conflicto en Oriente Próximo, en un nuevo pulso público entre las dos principales autoridades del país sudamericano. Noboa promulgó el 8 de agosto un decreto en el que expresamente planteaba el traslado de Abad, que ejerce como embajadora en Israel en una suerte de destierro político. Sin embargo, la vicepresidenta no ha acatado dicha orden y sigue en Tel Aviv, como ha confirmado la ministra de Exteriores, Gabriela Sommerfeld.

"La embajadora sigue en Israel y no nos ha informado de cuándo va a salir", ha dicho Sommerfield en una entrevista de la plataforma Tiempo Real en la que ha afirmado que Abad "no está siendo consecuente con el momento que vive el país". En este sentido, ha señalado que el gobierno está teniendo "un grado de alto de tolerancia" con una persona que ha "desprestigiado" tanto a Ecuador como a Israel. La oficina de la vicepresidenta también ha confirmado en un comunicado que Abad "continúa desempeñando sus funciones desde las oficinas de la Embajada de Ecuador en Tel Aviv, Israel". Según esta versión, desde la emisión del decreto por parte de Noboa hay "coordinaciones ininterrumpidas" con el Ministerio de Exteriores. Estos contactos guardarían relación con el artículo relativo a "los valores que asumirá el Estado ecuatoriano" en relación al traslado, apuntando por tanto a una supuesta discrepancia relativa a los gastos.

Localizan los cuerpos de cinco de los seis desaparecidos por naufragio de un yate en Sicilia

Entre los cadáveres rescatados figura el del magnate Mike Lynch, conocido como 'el Bill Gates británico'.

Agencia / Europa Press



Los equipos de rescate al cargo de las operaciones de emergencia por el naufragio de un velero de lujo a comienzos de semana en el norte de Sicilia han localizado este miércoles el cuerpo sin vida de cinco de las seis personas que seguían desaparecidas.

Los buzos que trabajan en la zona han recuperado en cuestión de pocas horas los cadáveres de cuatro personas, mientras que el cuerpo de una quinta ha sido localizado ya en el interior del pecio. Las autoridades han procedido al traslado de los restos al cementerio de Rotoli para las autopsias.

Sin embargo, las primeras tareas de identificación ya han permitido confirmar que entre los cadáveres rescatados figura el del magnate Mike Lynch, conocido como 'el Bill Gates británico', así como los del banquero Jonathan Bloomer y el abogado Chris Morvillo. También se ha confirmado el traslado a puerto del cuerpo de una mujer, presumiblemente la hija de Lynch, informa la agencia de noticias AdnKronos.

El yate, hundido frente a la costa de Palermo, está a casi 50 metros de profundidad, lo que dificulta las labores de los buzos. Este miércoles las autoridades locales han hecho uso de un dron naval para avanzar en el rastreo de los desaparecidos. Los servicios de emergencia sólo habían localizado hasta este miércoles un cuerpo, el del cocinero, que fue hallado apenas unas horas después del naufragio, ocurrido cerca de Palermo.

El Papa critica a los cristianos que difunden "el hedor de su pecado"

Agencia / Europa Press



El Papa ha criticado durante la audiencia general de este miércoles a los cristianos que no difunden la fragancia de Cristo sino "el hedor de su pecado". En su alocución ante los peregrinos reunidos en el Aula Pablo VI del Vaticano, Francisco ha centrado su reflexión en el Bautismo de Jesús en el Jordán y, en particular, en el símbolo del óleo. "La unción --ha explicado el Papa en la catequesis-- nos hace perfume y también una persona que vive con alegría su misión perfuma a la Iglesia, a la comunidad, a la familia, con este perfume espiritual".

"Sabemos que, por desgracia, a veces los cristianos no difunden la fragancia de Cristo, sino el mal olor del propio pecado", ha añadido. Para el Pontífice, el pecado "aleja de Jesús" por lo que ha pedido que los cristianos, "en la medida de sus posibilidades y cada uno en su ambiente" encarnen con sus acciones el "buen olor de Cristo en el mundo". "La fragancia de Cristo la desprenden los 'frutos del Espíritu', que son 'amor, alegría, paz, magnanimidad, amabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí'", ha dicho. Por ello, ha asegurado: "Qué maravilla encontrar a una persona que vive estas virtudes. Una persona con amor, una persona alegre, una persona que crea paz, una persona magnánima, no tacaña, una persona benevolente que acoge a todos. Una persona buena. Es bueno encontrar una persona buena, fiel, mansa, que no sea orgullosa".

Los senadores de Argentina renuncian a su polémico aumento salarial

Agencia / Europa Press

Los líderes de los grupos parlamentarios en el Senado de Argentina han acordado dar marcha atrás al polémico aumento del 6,5 por ciento de su salario y han solicitado ahora a la vicepresidenta del país, Victoria Villarruel, la celebración de una sesión especial para suspender esta subida tras las críticas recibidas, especialmente por parte del presidente Javier Milei. El Senado argentino había aprobado en la víspera un aumento de sus dietas, elevando sus ingresos a nueve millones de pesos brutos (8.600 euros) al mes en medio de la crisis económica que sufre el país latinoamericano. Milei salió al paso para acusarles de "traición al pueblo", mientras que Villarruel, como presidenta de la Cámara Alta, se desmarcó de la medida. Según informaciones del diario 'Clarín', habría sido el líder del grupo parlamentario de la opositora Unión por la Patria, José Mayans, quien ha dado el primer paso de contactar con el resto de formaciones políticas para rechazar la mejora salarial. Está previsto que el miércoles se reúnan los bloques para aunar posturas con el objetivo de evitar divisiones entre "buenos y malos". Este polémico aumento salarial había despertado las críticas de un Milei que, como viene siendo habitual, se manifestó en sus redes sociales.



Peñarol no sufrió en la altura, perdió 1-0 y clasificó con luz a los cuartos de final

El único gol de The Strongest llegó sobre el cierre del primer tiempo con un tiro penal.

THE STRONGEST 1-0 PEÑAROL
Cancha: Estadio Hernando Siles de La Paz.
Juez: Cristian Garay. Asistentes: Claudio Urrutia y Juan Serrano.
Cuarto árbitro: Dione Rissios. VAR: Francisco Gilabert y Miguel Araos (Jueces de Chile).
THE STRONGEST: Guillermo Vizcarra, Maximiliano Caire (59' Marc Enoumba), Darío Aimar, Adrián Jusino, Jeyson Chura (79' Carlos Roca), Diego Wayar (46' Sebastián Guerrero), Luciano Ursino, Michael Ortega, Joel Amoroso (59' Bruno Miranda), Enrique Triverio y Abdiel Ayarza (75' Gabriel Sotomayor). Director técnico: Ismael Rescalvo. Suplentes: Jesus Careaga, Jhohan Gutiérrez, Daniel Lino, Dilan Saavedra, Marcelo Somoya, Fabricio Quaglio.
PEÑAROL: Washington Aguerre, Pedro Milans (84' Camilo Mayada), Leonardo Coelho, Guzmán Rodríguez, Maximiliano Olivera, Damián García, Javier Méndez, Eduardo Darias (60' Lucas Hernández), Javier Cabrera (75' Jaime Báez), Leonardo Fernández (75'Gastón Ramírez) y Maximiliano Silvera (60' Facundo Batista). Director técnico: Diego Aguirre. Suplentes: Guillermo De Amores, Martín Gianoli, Diego Sosa, Tomás Olase, Adrián Fernández, Leonardo Sequeira y Felipe Avenatti.
GOLES: 43' Enrique Triverio (TS).
Tarjetas amarillas: 18' Diego Wayar (TS), 53' Washington Aguerre (P), 56' Abdiel Ayarza (TS), 62' Darío Aimar (TS), 63' Leonardo Fernández (P), 89' Jaime Báez (P).



Por Gerardo Basorelli

Peñarol concretó su clasificación a los cuartos de final de la Copa Libertadores tras perder 1-0 ante The Strongest en La Paz, cerrando así la serie con un global favorable de 4-1 gracias al 4-0 logrado en la ida en el Campeón del Sigli.

Washington Aguerre se transformó en la figura de la noche evitando la caída de su arco en varias oportunidades. La primera fue sobre los 13' cuando Enrique Triverio sacó un remate y el arquero se esforzó para rechazar. A los 22' el panameño Abdiel Ayarza estuvo a punto de batirlo con un remate de media vuelta pero Aguerre nuevamente estuvo impecable. Siete minutos después el panameño se comió un gol cuando recibió en el segundo palo y no supo conectar.

Cuando se iba el primer tiempo el árbitro Cristian Garay cobró penal con ayuda del VAR. Una mano de Coelho permitió a Triverio abrir el marcador a los 44 minutos.

En el segundo tiempo, The Strongest presionó más y arriesgó para tratar de hacer al menos tres goles más y así forzar los penales. En el primer minuto,



Luciano Ursino puso de pie al público con un zurdazo que pasó cerca.

The Strongets cambió de fórmula y como resultado la pelota terminó en el palo luego de la intervención de Bruno Miranda.

Los minutos pasaban y la presión del local parecía apagarse y no era para menos, porque Peñarol hacía bien su trabajo jugando al contragolpe y tratando de tener la pelota la mayor cantidad de tiempo posible.

No lo sufrió en ningún momento Peñarol, que con este 0-1 pasó tranquilo a los cuartos de final donde enfrentará a Bolívar o Flamengo.

Después de más de tres días en La Paz, la delegación de Peñarol retornaba en la misma noche del miércoles a Montevideo con los deberes cumplidos: meterse entre los mejores ocho de la Copa.

De Bolívar-Flamengo surgirá el rival de Peñarol en cuartos de final

Instalado ya en los cuartos de final de la Copa Libertadores, Peñarol espera a su rival de esa llave que surgirá del cruce entre Bolívar y Flamengo que se define en la noche de este jueves.

En el duelo de ida en Brasil ganó el Fla 2-0 y la revancha se disputará este jueves a las 21.30 en el estadio Hernando Siles de La Paz. Si los celestes paceños remontan esa diferencia de dos goles

Los partidos de cuartos de final se disputarán recién en las semanas del 19 y 26 de setiembre. Si el rival que le toca es Bolívar, se jugará primero en el Campeón del Siglo y luego la revancha en La Paz. Si el rival es Flamengo, primero se juega en Maracaná y después se define en Montevideo. Esta diferencia se da porque en fase de grupos Bolívar logró mejor puntaje que Peñarol, pero Peñarol logró mejor puntaje que Flamengo, y las llaves se definen en casa del equipo con mejor puntaje.

Libertadores 2024: Nacional busca su pase a cuartos frente a Sao Paulo en Brasil

El encuentro será a partir de las 19 horas en el estadio Morumbi, en caso de empate en la vuelta se irán a penales



Por **Leonardo Perez Piña**

Nacional sale esta noche al estadio Morumbi para enfrentar al San Pablo a partir de las 19:00 horas, por el partido de vuelta de los octavos de final de la Libertadores 2024. El partido de ida en el Gran Parque Central quedó 0 a 0, por lo que el equipo de La Blanqueada deberá ganar si quiere avanzar.

El partido revancha en tierras brasileñas determinará el pasaje de uno de estos dos equipos a los cuartos de final del principal torneo de clubes del continente. Además, para Nacional será una nueva oportunidad de sumar puntos pensando en su objetivo de clasificar al Mundial de Clubes.

En San Pablo, la capacidad de creación de Lucas Moura y Lucas Silva, sumado al poder goleador de Jonathan Calleri, son las principales herramientas del equipo que dirige el argentino Luis Zubeldía. En el tricolor, la jerarquía de Sebastián Coates en el fondo, el gran presente del volante Christian Oliva y el poder en ataque de Nicolás "Diente" López aparecen como los máximos exponentes del equipo de Martín Lasarte.



Se espera que el entrenador montevideano salte a la cancha de la siguiente manera: Luis Mejía en el arco; Leandro Lozano, Sebastián Coates, Diego Polenta, Gabriel Báez en la línea defensiva; de volantes estarían Christian Oliva, Lucas Sanabria; y los ofensivos Antonio Galeano, Alexis Castro, Diego Zabala, Ruben Bentancourt.

Cabe recordar que tras el 0 a 0 entre ambos equipos en el Gran Parque Central, Nacional igualó 3 a 3 en el Parque Saroldi ante River Plate por el Torneo Clausura, mientras que San Pablo perdió 2-1 en el clásico contra Palmeiras en el Allianz Parque por el Brasileirao. Mientras que el último antecedente entre ambos en el Morumbí data del 8 de mayo del 2008, año en el que el equipo brasileño se impuso 2 a 0 con goles de Adriano y Dagoberto.

Atsuko Tanaka, actriz de doblaje



Falleció Atsuko Tanaka a los 62 años. Tanaka era reconocida actriz de doblaje famosa por sus interpretaciones en el anime 'Ghost in the Shell' como la voz de Matoko Kusanagi, y en 'Naruto' como Konan.

La noticia de su muerte fue confirmada el último martes 20 de agosto por su hijo, Hikaru Tanaka, a través de una publicación en redes sociales. En su mensaje, Hikaru reveló que su madre había estado luchando contra una grave enfermedad durante el último año. "Quiero expresar mi más profunda gratitud a los fans que amaban a Atsuko Tanaka, y a todos los que en la industria cuidaron de ella durante su vida. Lamento que tengamos que anunciar la noticia de esta manera", escribió.

Atsuko Tanaka había expresado su deseo de mantener en privado los detalles de su enfermedad, por lo que la causa específica de su fallecimiento no ha sido revelada al público.

Hikaru Tanaka explicó: "Según sus deseos, no revelaré el nombre específico de su enfermedad, pero creo que vivió una vida típica de Tanaka: seria, digna y un poco traviesa, incluida su batalla contra la enfermedad durante aproximadamente un año. Estoy muy orgulloso de ella".

Tanaka tuvo una carrera prolífica en el mundo del doblaje que comenzó en 1993. A lo largo de su carrera, participó en más de 180 títulos de animación, dejando una huella imborrable en la industria del anime. Su voz se convirtió en un sello distintivo de personajes icónicos, ganando el cariño y la admiración de fanáticos en todo el mundo.

fúnebres

Luis Gonzalo Pardo Iriondo Lorenzo
Q.E.P.D.

Falleció el día 21 de Agosto de 2024. Su esposa: Gianna Garbarino, sus hijos: José María, Natalia, Camila y Ana Lía, sus nietos: Valentino, Olivia y Lorenzo, sus hermanos, sobrinos y demás deudos, participan con profundo dolor su fallecimiento , e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy SALA VELATORIA: CANELONES 1450 SALA 203, a partir de la hora 10:00, de donde partirá el cortejo a la hora 13:30 hacia el Cementerio Parque Martinelli, Ruta 102 Km. 24.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

John Aprea, actor norteamericano



Falleció a los 83 años John Aprea, actor conocido principalmente por dar vida al joven 'Salvatore Tessio' en la película 'El padrino II', así como su participación en la icónica serie 'Los sopranos'.

Aprea nació el 4 de marzo de 1941 en Englewood, Nueva Jersey, y tuvo una carrera que abarca varias décadas. Uno de sus papeles más conocidos es el de un joven 'Salvatorre Tessio' en la película 'El padrino II' (1974). También es recordado por su papel recurrente como 'Nick Katsopolis', el padre de 'Jesse Katsopolis' (interpretado por John Stamos), en la serie de televisión 'Full House'.

Además de su trabajo en cine y televisión, Aprea ha aparecido en numerosas series populares como 'Los sopranos', 'Cold Case', y 'The A-team'. Su carrera incluyó una variedad de roles en los géneros de drama y comedia.











Quiniela Vespertina
Miércoles 21/08/2024

01. 055	06. 893	11. 477	16. 630
02. 980	07. 653	12. 274	17. 393
03. 702	08. 802	13. 649	18. 074
04. 282	09. 342	14. 966	19. 834
05. 677	10. 112	15. 625	20. 214

Quiniela Nocturna
Miércoles 21/08/2024

01. 717	06. 416	11. 110	16. 384
02. 792	07. 679	12. 090	17. 680
03. 030	08. 779	13. 261	18. 939
04. 342	09. 772	14. 001	19. 865
05. 319	10. 549	15. 472	20. 850

Tómbola Vespertina
Miércoles 21/08/2024

02	25	45	74
06	30	49	77
12	31	53	80
13	34	55	82
14	42	66	93

Tómbola Nocturna
Miércoles 21/08/2024

01	29	50	79
10	30	61	80
16	39	65	84
17	42	72	90
19	49	76	92

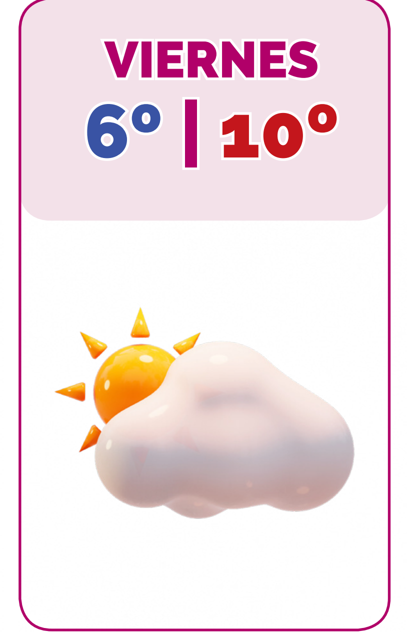


RESULTADOS SORTEO: 21/8/2024

5 DE ORO					BOLILLA EXTRA	
9	15	17	36	46	37	ACIERTOS: 0
REVANCHA						
2	8	26	40	46		ACIERTOS: 0
POZO DE PLATA						ACIERTOS: 0







PRÓXIMOS SORTEOS

QUINIELA: 22 / 8 / 2024
TÓMBOLA: 22 / 8 / 2024
5 DE ORO: 25 / 8 / 2024

NUESTRAS REDES SOCIALES













Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
 DÓLAR	39,15000	41,55000
 DÓLAR eBROU	39,65000	41,05000
 EURO	42,63000	47,68000
 PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
 REAL	6,65000	8,35000
 UNIDAD INDEXADA	-	6,08670

“Noche de los Recuerdos”: 62 fiestas en Canelones y la Intendencia presentó operativo especial

Redacción



La Intendencia de Canelones anunció los detalles del operativo de control de tránsito que desplegará con motivo de la “Noche de los Recuerdos” (como se denomina en ese departamento), que comenzará desde hoy jueves 22 y se extenderá hasta las primeras horas del lunes 26. Este plan, que también incluye el control de fiestas, contará con la participación de más de 250 funcionarios y funcionarias de la Intendencia, Policía Caminera y Jefatura de Canelones.

En una conferencia de prensa realizada en la Sala de Actos del Municipio de Ciudad de la Costa, las autoridades departamentales presentaron el plan y subrayaron el compromiso del trabajo que se ha coordinado entre la Dirección General de Tránsito y Transporte, la Dirección de Contralor de la Intendencia, la Jefatura de Canelones, la Policía Caminera y los municipios. El evento, contó con la participación y apoyo de representantes de la Asociación de Permisarios de Taximetristas de Canelones y del Centro de Propietarios de Ómnibus de Turismo (Ceprotur).

En este marco, el Director General de Tránsito y Transporte del Gobierno de Canelones, Alejandro Alberro, informó que para las tareas de control se dispondrá de 23 motos con sus respectivos agentes, así como 30 agentes de control a pie que se dividirán en diferentes zonas para realizar espirometrías, controles de THC y de documentación vehicular. En esta oportunidad se presentaron los nuevos alcoholímetros que se incorporarán en los controles con tecnología que permite la georreferenciación.

Refuerzo de controles

En esta oportunidad la Intendencia reforzó los controles de alcohol y sustancias aumentando la cantidad de dispositivos de monitoreo, como alcoholímetros y radares móviles. Actualmente se cuenta con ocho espirómteros y dos sonómetros, que permiten medir el nivel de decibles en vehículos con escape libre. Estos operativos buscan generar conciencia entre los ciudadanos para disfrutar de una manera segura y utilicen las alternativas de transporte si han consumido alcohol u otras sustancias.

En 2023, los resultados del operativo incluyeron un total de 144 espirometrías, de las cuales siete fueron positivas. Además, se retuvieron cuatro motos y un auto. No se registraron positivos de THC y solo se produjeron dos siniestros leves. Este año, el objetivo es marcar un descenso en las infracciones registradas y apostar al cambio cultural para que la siniestralidad sea cosa del pasado.

Control de fiestas

En cuanto al número de fiestas autorizadas, se informó que el total asciende a 62, lo que representa un aumento con respecto al año anterior. El Director de Contralor, Luis Garrido exhortó a la población a vivir esta noche como una fiesta de convivencia y tolerancia. Asimismo, destacó que durante la noche se implemantan dos componentes claves de control. Por un lado, se supervisarán las actividades autorizadas, que cuentan con habilitación de funcionamiento, mientras que, por otro, se controlará la actividad domiciliaria y las fiestas clandestinas, diferenciando entre eventos sin autorización y reuniones de amigos o familia. Los equipos de la dirección estarán trabajando con equipos fijos y móviles, ante eventuales denuncias por ruidos molestos. Para este trabajo se cuenta con drones, sonómetros y seis equipos móviles. El número de teléfono habilitado para realizar denuncias es el 1828.

Trabajo mancomunado

Por su parte, el Jefe de Policía de Canelones, Crio. Gral (R) Víctor Trezza, destacó la estrecha colaboración entre las distintas instituciones que han logrado una gestión más eficaz de los esfuerzos, permitiendo garantizar la seguridad en el tránsito y espectáculos. Para esta ocasión, más de 150 efectivos policiales estarán abocados a la tarea. En tanto, desde Policía Nacional de Caminera, la Encargada de Relaciones Públicas y Prensa de la Sgto. Dra. Vanessa Briozzo, informó que los efectivos colaborarán en la fiscalización y prevención para garantizar las medidas necesarias de seguridad en todo el territorio nacional. Los controles serán móviles y de forma aleatoria para cubrir mayor extensión territorial.

Finalmente, Leonardo Calvello, en representación del sector del taxi, informó que 350 vehiculos estarán disponibles en Canelones para garantizar un servicio de transporte seguro durante la noche, permitiendo que las personas puedan regresar a sus hogares sin poner en riesgo su integridad física ni la de los demás. De la presentación del operativo participaron, además, el Director de Tránsito y Seguridad Vial de la comuna, Gustavo Mobilio, el Director de Ingeniería de Tránsito, Adrián Bringa, la Alcaldesa del Municipio de Ciudad de la Costa, Mtra. Sonia Misirián, autoridades del Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Policía Caminera y representantes de la Asociación de Permisarios de Taximetristas de Canelones, entre otras autoridades presentes.